

Listado provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en el proceso

2 CAPATACES PARA LA ISLA DE LA PALMA

(CAPATAZ_AGR_25)

A continuación, podrán comprobar el **Listado provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as** en este proceso de selección de **2 CAPATACES PARA LA ISLA DE LA PALMA**.

Sólo se tendrán en cuenta los requisitos y méritos registrados en el currículum y acreditados durante el plazo de presentación habilitado para ello. Se publicará la lista provisional de admitidos/as, en la web, <https://gmrcanarias.com/trabajo/>, haciendo constar la fecha de dicha publicación. **Durante 2 días hábiles siguientes a contar desde su publicación, se podrán presentar alegaciones y reclamaciones por escrito al correo electrónico recursoshumanos@gmrcanarias.com.** La publicación de la lista definitiva de admitidos/as, surtirá efectos de resolución de las reclamaciones que se hayan formulado a la lista provisional de admitidos/as. Los/as aspirantes que cumplan con los requisitos mínimos exigidos y documentación obligatoria apartados 3 y 4 de las bases, y que figuren en la lista definitiva de admitidos/as, pasarán a la fase I.

REFERENCIA	DNI	PASA A LA SIGUIENTE FASE	OBSERVACIONES
CAPATAZ_AGR_25_01	42198415Q	NO	NO ADJUNTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PUNTO 4.c DE LAS BASES
CAPATAZ_AGR_25_02	42182010X	NO	NO ADJUNTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LOS PUNTOS 3.3 Y 4.a,c,d y e DE LAS BASES
CAPATAZ_AGR_25_03	54059766Z	SI	
CAPATAZ_AGR_25_04	78858256L	NO	NO ADJUNTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PUNTO 4.c DE LAS BASES
CAPATAZ_AGR_25_05	43776269R	NO	NO ADJUNTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LOS PUNTOS 4.a, c y e DE LAS BASES
CAPATAZ_AGR_25_06	42418017Z	NO	NO ADJUNTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LOS PUNTOS 3.3 Y 4.a DE LAS BASES
CAPATAZ_AGR_25_07	4186265X	NO	NO ADJUNTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LOS PUNTOS 3.3 Y 4.b y c DE LAS BASES
CAPATAZ_AGR_25_08	78857524T	SI	
CAPATAZ_AGR_25_09	79071518W	NO	NO ADJUNTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LOS PUNTOS 4.a y c DE LAS BASES
CAPATAZ_AGR_25_10	42180634Z	NO	NO ADJUNTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LOS PUNTOS 4.a y e DE LAS BASES
CAPATAZ_AGR_25_11	42418065Q	NO	NO ADJUNTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LOS PUNTOS 3.3 Y 4.a,c,d y e DE LAS BASES
CAPATAZ_AGR_25_12	43792479L	NO	NO ADJUNTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LOS PUNTOS 3.3 Y 4.a,c,d y e DE LAS BASES
CAPATAZ_AGR_25_13	Z0182834N	NO	NO ADJUNTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LOS PUNTOS 3.3 Y 4.a,c,d y e DE LAS BASES
CAPATAZ_AGR_25_14	43823735H	NO	NO ADJUNTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LOS PUNTOS 3.3 Y 4.c y e DE LAS BASES
CAPATAZ_AGR_25_15	43491773S	NO	NO ADJUNTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LOS PUNTOS 3.3 Y 4.a,c,d y e DE LAS BASES
CAPATAZ_AGR_25_16	44306884Y	NO	NO ADJUNTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LOS PUNTOS 3.3 Y 4.a,c,d y e DE LAS BASES
CAPATAZ_AGR_25_17	07991995R	NO	NO ADJUNTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PUNTO 4.a DE LAS BASES
CAPATAZ_AGR_25_18	42233113F	NO	NO ADJUNTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LOS PUNTOS 4.a y e DE LAS BASES

Santa Cruz de Tenerife a 21 de febrero de 2025